Proyecto Aire Limpio

Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Cooperación Suiza en Bolivia

Proyecto Aire Limpio

Presupuesto	3.800.000 dólares americanos
Duración	2014 – 2017 (última fase) - Inicio de actividades 2003.
Cobertura	Santa Cruz, Cochabamba, La Paz, El Alto, Oruro, Potosí, Sucre, Tarija, Trinidad, Tiquipaya, Sacaba y Quillacollo.
Socios	• Gobiernos Autónomos Municipales de Santa Cruz, Cochabamba, La Paz, El Alto, Oruro, Potosí, Sucre, Tarija, Trinidad, Tiquipaya, Sacaba y Quillacollo. • Ministerio de Medio Ambiente y Agua. • Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda, Viceministerio de Transportes. • Registro Único de Administración Tributaria (RUAT) • Universidad Mayor de San Andrés – UMSA. (IIDEDROQ) • Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y Gestión y Desarrollo Forestal.

La estrategia de la Cooperación Suiza en Bolivia 2013 – 2016 cuenta con tres ámbitos temáticos, uno de los cuales es la Reducción del impacto del Cambio Climático – CC. El proyecto Aire Limpio Bolivia se encuentra incluido en este ámbito, cuya cuarta fase de implementación inició en enero de 2014 y culminará en diciembre de 2017. El Proyecto fue y es ejecutado por la Fundación Swisscontact.

La misión es apoyar a proteger la salud de la población boliviana contra la contaminación atmosférica provocada por los vehículos. Desde su inicio en agosto de 2003, el proyecto se concentró en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra, por ser éstas las más pobladas y en las

que confluyen mayor cantidad de automotores, posteriormente se amplió la cobertura en función al crecimiento del Parque Vehicular a nivel nacional.

Finalidad

Contribuir a la mitigación del cambio climático y a la mejora de la calidad de la vida de la población en las ciudades más pobladas de Bolivia, especialmente de grupos más vulnerables, reduciendo la emisión de gases contaminantes y de efecto invernadero causada por el parque vehicular y, a la vez, mejorando la calidad y eficiencia del transporte público.

Objetivos

La actual última fase tiene dos objetivos:

- Reducir la contaminación del aire y la emisión de gases de efecto invernadero a través de la implementación de la Revisión Técnica Vehicular (RTV) y la mejora de la Movilidad Urbana sostenible, entendida como la capacidad de moverse eficientemente en la ciudad en condiciones seguras y amigables para la convivencia entre los actores de la ciudad: peatones, ciclistas, vehículos y transporte público.

- Consolidar el sistema de medición de la calidad del aire en Bolivia a través del fortalecimiento del Programa Nacional de Calidad del Aire y la publicación de información confiable proveniente de las redes de Monitoreo de la Calidad del Aire (Red MoniCA).

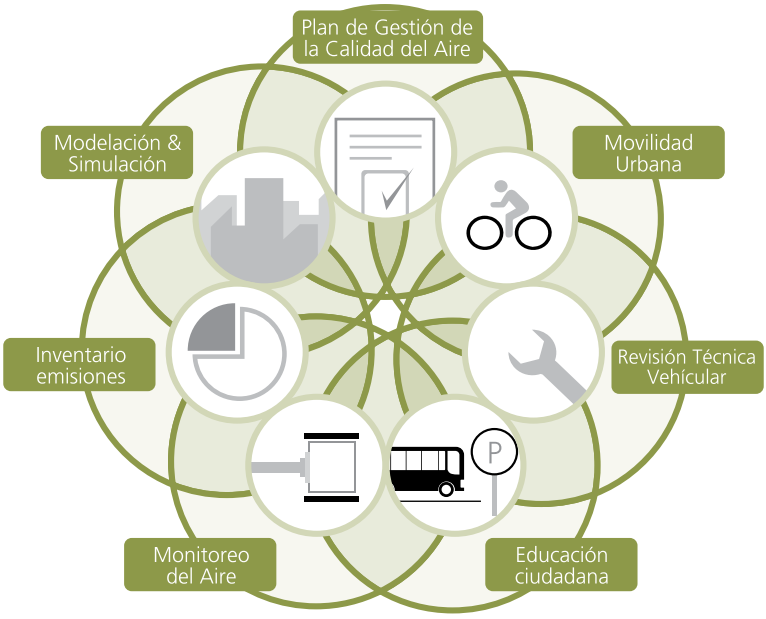

Enfoque y Principios

El Proyecto cumple un rol de facilitador de procesos y asistencia técnica especializada, dirigida a diferentes actores protagonistas de la implementación de medidas destinadas a la reducción de la contaminación atmosférica en las ciudades bolivianas.

Se enfoca en el apoyo a los municipios y al gobierno central para completar la normatividad legal existente en Bolivia en materia de calidad del aire y movilidad urbana. Asistir técnicamente al sector público y privado para que, en función de los roles asignados en el marco legal, puedan aplicar medidas de reducción y prevención de la contaminación del aire.

Este enfoque de trabajo no genera dependencia y promueve capacidades instaladas que garantizan la continuidad de las acciones con medios y recursos locales una vez que el Proyecto concluya.

Componentes

Las tres líneas de trabajo son:

- Monitoreo de la calidad del aire.
- Revisión Técnica Vehicular.
- Movilidad Urbana Sostenible.

Componente 1

Monitoreo de calidad del aire

Uno de los elementos importantes del problema de la contaminación atmosférica radica en conocer el estado de situación de la Calidad del Aire. Para ello, la Red de Monitoreo de la Calidad del Aire (Red MoniCA) permite planificar y medir la eficacia de la movilidad y el transporte. Estas medidas están relacionadas con el conocimiento de la calidad del aire y de la mejora del estado del parque vehicular.

Resultados esperados

- 12 municipios generarán datos de Calidad del Aire de sus ciudades de manera permanente y confiable a través de la Red MoniCA.

- 2 nuevos municipios (Sacaba y Tiquipaya) se incluirán en la Red MoniCA y serán capacitados en la gestión y control de calidad del aire; y serán capaces de administrar las redes de manera independiente con recursos propios y personal permanente.

- El Ministerio de Medio Ambiente y Agua - MMAyA controlará la calidad de los datos generados por la Red MoniCA. Se impulsa que administre, coordine y publique la información generada a nivel nacional con recursos propios y personal permanente, a través de la conformación y el fortalecimiento de la unidad de calidad de aire.

Componente 2

Revisión Técnica Vehicular - RTV

Si bien inicialmente la RTV será una medida de prueba piloto por parte de los municipios, se espera que a corto plazo sea el punto de partida para promover un mejor mantenimiento y control de los vehículos, lo que puede generar su renovación gradual. Dicha situación puede también reducir la contaminación, ahorrar en el consumo de combustible y aumentar la seguridad vial.

Resultados esperados

- Impulso a la aprobación de la Ley Reglamentaria de Revisión Técnica Vehicular – RTV en la Asamblea Plurinacional.

- Apoyo a la conformación de La Empresa Nacional de RTV, con el fortalecimiento de capacidades para administrar el Sistema Nacional

de RTV en coordinación con los municipios para su correspondiente puesta en marcha.

- Implementación de un sistema informático de administración y control de la RTV a cargo del Registro Único de Administración Tributaria (RUAT), para realizar un control adecuado del parque vehicular legal que asiste a estos centros.

- Impulso a 5 nuevos municipios para la construcción de sus Centros de RTV.

- 11 municipios enlazados al sistema nacional de RTV y funcionando de manera independiente con recursos propios y personal permanente.

- Apoyo en la socialización de los beneficios que la implementación del sistema RTV tiene para el/la ciudadano/a, así como su medición de impacto en la disminución de accidentes y la mejora del estado del parque vehicular.

Componente 3

Movilidad urbana sostenible

El mejoramiento de los sistemas de transporte públicos y privados favorece ampliamente a la población boliviana, al facilitar el acceso a sistemas más eficientes, dignos, seguros y de mayor cobertura espacial y temporal, además de aportar sustancialmente la reducción de la contaminación del aire.

Resultados esperados

- Apoyo a la elaboración de un documento de planificación estratégico establecido para su implementación a nivel municipal por la Ley de Transportes denominado: Programa Municipal de Transporte (PROMUT) en 6 nuevos municipios (Cochabamba, Trinidad, Quillacollo, Sacaba, Santa Cruz y Tiquipaya).

- Consolidación de una red de expertos para elaboración e implementación de un Programa Municipal de Transporte PROMUT a nivel nacional.

- Apoyo a los municipios (Sucre, Potosí, Tarija y Oruro) para la implementación de medidas de cambio propuestas por los PROMUT.

- Dotación de asistencia técnica a los proyectos: Teleférico Metropolitano, Bus Sariri y Bus Laderas (La Paz Bus) para el funcionamiento adecuado brindando a la población de La Paz y El Alto un mejor sistema de transporte público.

Cobertura Geográfica

En la cuarta fase, se tiene previsto incluir 12 ciudades, cuyas poblaciones suman alrededor de 5.1 millones de personas (= 51% de la población boliviana) con un parque automotor que pasa del millón de vehículos, lo que representa un 90% del total de los mismos en Bolivia.

La Paz	Cochabamba
El Alto	Tiquipaya
Potosí	Chuquisaca
Tarija	Trinidad

Impacto y Efectos

Entre los impactos esperados a futuro se pretende que:

- La información del Estado sobe la Calidad del Aire generada por la Red MoniCA sea verificada y utilizada para generar políticas públicas en beneficio directo de la población boliviana.

- El funcionamiento del sistema de RTV logre que los vehículos contaminen menos, sean más seguros para circular y cada vez menos antiguos, para el beneficio de quienes ocasionalmente son conductores, pasajeros o peatones en las ciudades bolivianas.

- La gestión municipal en movilidad urbana sostenible mejore el acceso y la seguridad de los sistemas del transporte público, brindando mejores condiciones a los peatones y ciclistas en vía pública, reduciendo la emisión de gases nocivos y de efecto invernadero perjudiciales para la salud de la población.

- El Estado desarrolle una política consecuente y consistente de gestión de la calidad de aire, a través de la capitalización de las experiencias y los resultados de las acciones sobre el tema.

- Las capacidades fortalecidas permitan a los municipios realizar una gestión eficaz de la calidad de aire, con personal calificado para asumir cambios sostenibles por sus propios esfuerzos.

- Las autoridades nacionales asumen que:

    - La implementación de la RTV y la Movilidad Urbana Sostenible tienen un impacto directo en la mejora de la calidad del aire y en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

- Las acciones en ambos temas contribuyen a la mitigación del cambio climático y a la mejora de la calidad de vida de la población boliviana en las ciudades.

- Son las personas más vulnerables y marginalizadas las que actualmente están siendo fuertemente afectadas por la exposición a la contaminación del aire, la falta de acceso a transporte público digno, y la exposición a riegos por vehículos en mal estado.

Población Meta

- Personal técnico especializado de las entidades públicas (municipios y gobierno central) vinculado a las áreas de Medio Ambiente, Movilidad Urbana y Revisión Técnica Vehicular.

- Autoridades nacionales con poder de toma de decisión y de implementación de medidas concretas en favor de su población.

- Ciudadanos y ciudadanas de los municipios, población en general.

SOCIO

Gobiernos Autónomos Municipales

El Gobierno Autónomo Municipal es el mecanismo constitucional a través del cual se ejerce poder político en un determinado Municipio, definiendo políticas, aprobando planes y programas de desarrollo y administrando los bienes y servicios del municipio. Constitucionalmente está conformado por un Concejo Municipal con facultad deliberativa, fiscalizadora y legislativa municipal en el ámbito de sus competencias; y un órgano ejecutivo, presidido por la Alcaldesa o el Alcalde.

Objetivo

El trabajo conjunto de los Gobiernos Autónomos Municipales de La Paz, El Alto, Cochabamba, Sucre, Tarija, Potosí, Trinidad y Tiquipaya con la Cooperación Suiza en Bolivia a través del proyecto Aire Limpio, fortalece institucionalmente a estas entidades públicas.

Las acciones, que benefician a la población en general, se acuerdan a través de la firma de convenios destinados a implementar medidas concretas dirigidas hacia una adecuada Gestión de Calidad del Aire en las áreas urbanas de cada municipio.

Líneas de Acción

- **Monitoreo de la Calidad del Aire,** genera información periódica y confiable sobre la calidad del aire en sus jurisdicciones. Estos datos alimentan una base de datos confiable que apoya el proceso de toma de decisiones.

- **Revisión Técnica Vehicular,** brinda, en su jurisdicción, el servicio de revisión obligatoria de los vehículos de toda la población que cuenta con un automotor. Con estas acciones se logran mejorar las condiciones de estos medios de transporte, generar ingresos adicionales y reducir la mora en pago de impuestos

- **Movilidad Urbana Sostenible,** implementa medidas concretas para mejorar el transporte urbano y la movilidad urbana sostenible. en sus jurisdicciones. El trabajo se realiza en el marco de la planificación establecida en el documento estratégico llamado Programa Municipal de Transporte, establecido por la Ley de Transportes No. 165, y dedicado a la mejora de la calidad de la vida de sus habitantes.

Población Meta

- 144 funcionarios municipales en 12 municipios, dedicados a la implementación de las medidas sobre el tema, con posibilidad de réplica y potencial de ampliación.

- Autoridades municipales con poder de decisión y de implementación de las medidas concretas.

- Población en general de los municipios que se beneficia con las medidas implementadas.

Contacto
www.lapaz.bo **www.elalto.gob.bo** **www.cochabamba.gob.bo** **www.sucre.bo** **www.tarija.bo** **www.trinidad.gob.bo**

SOCIO

Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAYA)

Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y Gestión y Desarrollo Forestal

El Ministerio de Medio Ambiente y Agua tiene como misión formular e implementar políticas, normas, planes, programas y proyectos, para la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la protección del medio ambiente, en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, con participación y control social.

El Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambios Climáticos y de Gestión de Desarrollo Forestal en su calidad de Autoridad Ambiental Competente Nacional, trabaja para mejorar las condiciones de vida de los sectores más empobrecidos y vulnerables, con el propósito de llegar al objetivo común de Vivir Bien, basado en un desarrollo integral y sustentable de los recursos de la Madre Tierra.

Objetivo

Esta entidad del Gobierno Nacional, apoyada por la Cooperación Suiza en Bolivia a través del Proyecto Aire Limpio promueve la institucionalización del sistema nacional de Gestión de Calidad del Aire.

Dicha tarea se implementa por medio del Programa Nacional de Calidad del Aire dependiente del MMAyA, que: a) asume el liderazgo de la Gestión de la Calidad del Aire; b) vela por la calidad de la información que proveen las redes municipales; c) elabora los informes anuales bolivianos con los datos generados; y d) establece recomendaciones de acciones políticas nacionales.

Líneas de Acción / Rol

Respecto del **Monitoreo de la Calidad del Aire,** el MMAyA a través del viceministerio correspondiente es un ente coordinador y gestor de la calidad del trabajo de las redes municipales. Se apoya en el Programa Nacional de Calidad del Aire para generar información periódica y confiable sobre la calidad de aire en Bolivia.

Población Meta

- Funcionarios públicos de la Unidad de Calidad del Aire dedicados a la implementación de las medidas.
- Autoridades nacionales con poder de decisión y de implementación de las medidas concretas.
- Población en general que se beneficia con las medidas implementadas.

Contacto
www.mmaya.gob.bo

SOCIO

Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda

Viceministerio de Transportes

El Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda tiene como misión promover y gestionar el acceso universal y equitativo de la población boliviana a obras y servicios de calidad, en telecomunicaciones, transportes y vivienda, en armonía con la naturaleza.

A nivel estratégico y en el tema de transporte busca vertebrar internamente e integrar externamente el país, a través de un sistema de transporte multimodal que promueva y garantice los servicios de transporte con accesibilidad universal, contribuyendo al desarrollo socio económico del país.

Objetivo

Este Ministerio, apoyado por la Cooperación Suiza en Bolivia a través del Proyecto Aire Limpio, elabora los marcos normativos referidos a la movilidad urbana sostenible (entendida como la capacidad de moverse eficientemente en la ciudad en condiciones seguras y amigables para la convivencia entre los actores de la ciudad: peatones, ciclistas, vehículos y transporte público), la Revisión Técnica Vehicular y los proyectos de transporte urbano.

Líneas de Acción / Rol

En cuanto a la **Revisión Técnica Vehicular – RTV** este Ministerio, a través de su Viceministerio de Transportes, se convertirá en un ente rector. En cumplimiento con el mandato de la Ley de Transportes, establecerá el marco legal para su implementación, brindando los lineamientos generales para el funcionamiento del sistema nacional.

Sobre la **Movilidad Urbana Sostenible,** financiará las medidas priorizadas por los municipios para reducir el consumo de combustibles fósiles en los automotores, de manera que disminuyan los gases emitidos y mejore la calidad de vida de los ciudadanos en las ciudades bolivianas.

Población Meta

- Funcionarios públicos dedicados a la implementación de las medidas.
- Autoridades nacionales con poder de decisión y de implementación de las medidas concretas.
- Población en general que se beneficia con las medidas implementadas.

Contacto
www.oopp.gob.bo

SOCIO

Registro Único de Administración Tributaria - RUAT

El RUAT es una institución pública descentralizada, no lucrativa con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, cuya misión es diseñar, desarrollar y administrar sistemas informáticos que permitan a los Gobiernos Municipales, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, así como a la Policía Nacional cumplir con las atribuciones conferidas por Ley en lo referido a tributos e ingresos propios.

Objetivo

Esta institución pública, apoyada por la Cooperación Suiza en Bolivia a través del Proyecto Aire Limpio, elabora el sistema de administración y control nacional de la Revisión Técnica Vehicular – RTV en Bolivia. Para ello, se utilizará todo el soporte informático existente en el RUAT.

Líneas de Acción / Rol

Se pretende que el RUAT tenga bajo su cargo la administración y control de la **RTV**, a través de su plataforma informática en el sistema bancario nacional. Cuando se implemente este sistema, el usuario podrá pagar por el servicio de la RTV y ser dado de alta en cualquier centro de revisión existente.

Población Meta

- Funcionarios públicos dedicados a la implementación de las medidas.
- Autoridades nacionales con poder de decisión y de implementación de las medidas concretas.
- Propietarios de vehículos en Bolivia, pertenecientes a municipios con Sistema Nacional de RTV.

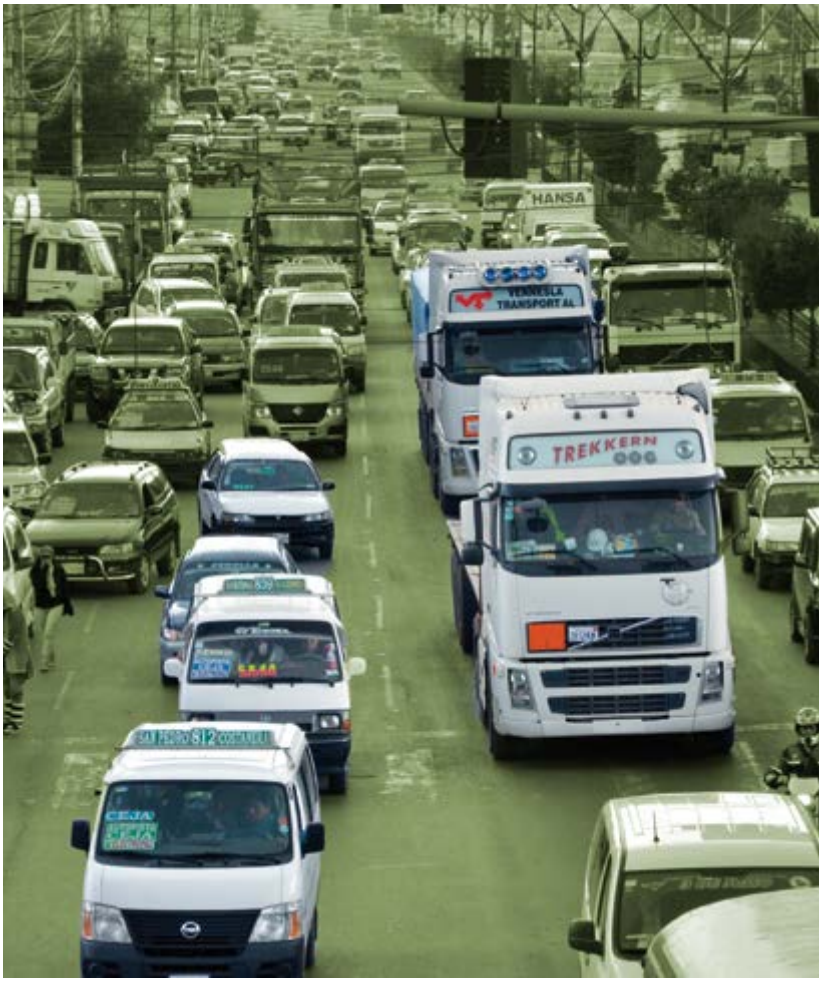

Contacto
www.ruat.gob.bo

SOCIO

Universidad Mayor de San Andrés - UMSA Instituto de Investigación y Desarrollo de Procesos Químicos - IIDEPROQ

La UMSA es una institución académica autónoma, responsable de la generación y difusión de conocimiento científico, de la formación de profesionales idóneos de reconocida calidad y la revalorización de conocimientos ancestrales para la construcción de una sociedad justa, desarrollada, productiva, inclusiva y competitiva a nivel local, regional y nacional.

El IIDEPROQ es una unidad dependiente de la Carrera de Ingeniería Química, Ambiental y Alimentos de la Facultad de Ingeniería de la UMSA. Tiene como principales objetivos:

- Generar procesos químicos, medio ambientales y de alimentos eficientes que contribuyan al aprovechamiento racional de los recursos naturales bolivianos.
- Asimilar, desarrollar, generar y transferir tecnología de procesos al sector productivo.
- Atender demandas del sector empresarial en materia de investigación y prestación de servicios en las áreas de especialización.

- Promover, planificar, desarrollar y ejecutar programas formativos relacionados con las áreas de trabajo.

- Profundizar el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Objetivo

Esta entidad académica junto a la Cooperación Suiza en Bolivia a través del Proyecto Aire Limpio ha creado y equipado el Laboratorio de Referencia de Calidad del Aire.

Dicho laboratorio tiene la finalidad de convertirse en el brazo técnico del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, capaz de realizar los controles de calidad de la información generada por las redes municipales respecto a la calidad del aire. Apoya también a los Gobiernos Autónomos Municipales en la mejora de procedimientos técnicos de medición.

Líneas de Acción / Rol

Respecto del Monitoreo de la Calidad del Aire y por encargo del Programa Nacional de Calidad del Aire, el Laboratorio de Referencia en el IIDEPROQ evalúa anualmente el funcionamiento de todas las redes de Monitoreo de Calidad del Aire - Redes MoniCA de los municipios de Bolivia.

Una Red MoniCA es un sistema de monitoreo de contaminantes atmosféricos (gases como ozono / dióxidos de nitrógeno y otras partículas dañinas) y comprende diferentes puntos y métodos de medición, así como un laboratorio para analizar los datos recolectados. Elabora reportes y realiza controles de calidad en base a valores de medición comparativos con otros patrones nacionales o internacionales (patrones trazables). De este modo se asegura la calibración de los equipos de los laboratorios. Verifica también la calidad de los datos reportados por las redes municipales.

Población Meta

- Técnicos de la Red MoniCA de los Gobiernos Autónomos Municipales en convenio con la Cooperación Suiza.

- Autoridades y técnicos del Programa Nacional de Calidad del Aire.

Contacto
www.iideproq.umsa.edu.bo

CONTACTOS

Cooperación Suiza en Bolivia
Calle 13 No. 455 Esq. 14 de septiembre Obrajes
Telf. +591 (2) 2751001 • Fax +591 (2) 2140884
La Paz - Bolivia
www.cosude.org.bo

Proyecto Aire Limpio (Swisscontact)
Calle Jacinto Benavente No 2176 Entre F. Guachalla y A. Aspiazu, Sopocachi
Telf. +591 (2) 2112141 • Fax +591 (2) 2434698
La Paz - Bolivia

Av. Ramón Rivero No 846, Edif. Picasso Depto. 601
Telf. +591 (4) 4353976 • Fax +591 (4) 4533975
Cochabamba – Bolivia

Av. Cristo Redentor entre 2° y 3° anillo, Edif. Torres Gemelas, Torre Sur Dpto. 804
Telf. +591 (3) 3447570 • Fax +591 (3) 3447593
Santa Cruz - Bolivia
www.swisscontact.bo

Gobierno Autónomo Municipal de La Paz
Calle Mercado y Colón # 1298 • Telf. 591 2 2650000
La Paz – Bolivia
www.lapaz.bo

Gobierno Autónomo Municipal de EL Alto
Av. 6 de Marzo y Calle 12, Zona 12 de Octubre # 270 (frente al Surtidor Victoria, a 3 cuadras de la Carretera cruce Viacha-Oruro) • Telf. 591 2 2829330
El Alto – Bolivia
www.elalto.gob.bo

Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba
Plaza 14 de Septiembre acera oeste # S-210 • Telf. 591 4 4661535
Cochabamba – Bolivia
www.cochabamba.gob.bo

Gobierno Autónomo Municipal de Potosí
Plaza 10 de noviembre # 1923 • Telf. 591 2 6223143
Potosí – Bolivia

Gobierno Autónomo Municipal de Sucre
Plaza 25 de Mayo # 1 • Telf. 591 4 6461061
Sucre – Bolivia
www.sucre.bo

Gobierno Autónomo Municipal de Tarija
C. 15 de abril # 329 esq. Calle Sucre, Plaza Luís de Fuentes • Telf. 591 4 6648858
Tarija – Bolivia
www.tarija.bo

Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad
Calle Pedro de La Rocha esq. La Paz • Telf. 591 3 4621322
Trinidad – Bolivia
www.trinidad.gob.bo

Gobierno Autónomo Municipal de Tiquipaya
Plaza 23 de septiembre acera norte • Telf. 591 4 4316726
Cochabamba - Bolivia

Ministerio de Medio Ambiente y Agua
Calle Capitán Castrillo Nro. 434 entre 20 de Octubre y Héroes del Acre Zona San Pedro • Telf. 591 2 2115571
www.mmaya.gob.bo

Ministerio de Obras Públicas y Vivienda
Viceministerio de Transportes
Av. Mcal Santa Cruz Esq. C. Oruro, Edif. Centro de Comunicaciones La Paz piso 5
Telf. 591 2 2119999
La Paz – Bolivia
www.oopp.gob.bo

Registro Único para la Administración Tributaria RUAT
Calle Indaburo esquina Colon Edificio Contraloría Piso 9
Telf. 591 2 2112727
La Paz – Bolivia
www.ruat.gob.bo

Universidad Mayor de San Andrés
Ingenierías Química Ambiental y de Alimentos (IIDEPROQ)
Campus Universitario, calle 30, Cota Cota • Telf. 591 2 2774412
La Paz – Bolivia
www.iideproq.umsa.edu.bo

Viceministerio de Medio Ambiente Biodiversidad, Cambio Climático, Gestión y Desarrollo Forestal
Av. Camacho No. 1471 entre Bueno y Loayza • Telf. 591 2 2146382
La Paz - Bolivia
www.mmaya.gob.bo/vma/

"El Pumakatari me ha cambiado la vida, antes gastaba entre 6 y 8 bolivianos diarios en mis pasajes de micro y minibús y aun así casi siempre tenía problemas para llegar a tiempo al trabajo, ahora gasto la mitad y viajo cómoda, tranquila y planifico mejor mi tiempo de llegada a la casa o a mi trabajo, el pumita es una bendición...".

***Miriam Céspedes**, ciudadana de la zona de Llojeta La Paz, Bolivia*

"Trabajar en el municipio con el proyecto Aire Limpio, ha sido un desafío para lograr una buena gestión de calidad de aire en la ciudad, teniendo como retos puntuales profundizar nuestros conocimientos en materia de contaminación atmosférica y a la vez sensibilizar a la población sobre la calidad de aire que respira"

***Fabiola Karla Cáceres**, técnica del Laboratorio de Calidad del Aire de la red MoniCA municipio de Quillacollo, Cochabamba.*

Concepto y diseño: www.marcas asociadas.com • Telf.: 2 22 7035 • Fotos: Archivos COSUDE